

# Guía para Familias: Prevención y Protección a la Infancia

*Compromiso con la seguridad  
y el bienestar de nuestros niños y niñas*



**GDS Educación,  
Formación y Ocio**



# La seguridad de vuestros hijos e hijas es nuestra prioridad.

En cumplimiento de la **Ley Orgánica 8/2021 de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia** (LOPIVI) y la normativa andaluza vigente, hemos desarrollado un protocolo integral que garantiza espacios seguros y respetuosos para todos los menores.

Esta guía os ayudará a conocer nuestras medidas, procedimientos y el compromiso compartido que asumimos juntos para proteger a la infancia en cada actividad que realizamos.



**Protección**



**Colaboración**



**Bienestar**

# Principios Básicos de Nuestro Protocolo

Estos valores fundamentales guían todas nuestras acciones y decisiones:



## Interés Superior del Menor

Cada decisión prioriza el bienestar del niño o niña



## Respeto y Dignidad

Trato digno y considerado en todo momento



## Igualdad y No Discriminación

Todos los menores reciben el mismo trato respetuoso



## Comunicación Transparente

Diálogo abierto y honesto con las familias



## Confidencialidad

Protección de datos e información sensible

# Supervisión y Entornos Seguros: Garantizamos espacios protegidos.

## Supervisión Constante

Vigilancia activa en todas las actividades programadas

## Revisión de Espacios

Inspección regular de aulas, talleres, piscinas y zonas exteriores

## Monitores Formados

Personal cualificado en prevención, protección y primeros auxilios

## Protocolos Actualizados

Procedimientos revisados y adaptados continuamente



# Relación Profesional del Personal con los Menores

Nuestro equipo mantiene una **relación educativa, respetuosa y profesional** basada en el buen trato.

Establecemos límites claros sobre conductas inaceptables:

## □ Conductas Permitidas

- Trato amable y cercano profesional
- Refuerzo positivo y estímulo
- Escucha activa y empática
- Comunicación respetuosa
- Establecimiento de límites claros

## □ Conductas Prohibidas

- Gritos, insultos o amenazas
- Humillaciones o ridiculización
- Trato desigual injustificado
- Contacto físico inapropiado
- Castigos físicos o psicológicos



# Uso de Tecnología e Imágenes



## Autorización Familiar

Solo realizamos fotografías o vídeos con **consentimiento previo expreso** de las familias mediante formulario firmado




## Comunicación Apropiable

Está **prohibida la comunicación privada** entre personal y menores a través de redes sociales, WhatsApp o mensajería personal



## Protección de Datos

Las imágenes autorizadas se utilizan exclusivamente para fines educativos y con máxima confidencialidad según RGPD

 **Importante:** Toda comunicación oficial se realiza a través de los canales institucionales establecidos y siempre dirigida a las familias.



# Detección y Actuación ante Riesgos

Ante cualquier señal de malestar, preocupación o situación de riesgo detectada, activamos inmediatamente nuestro **procedimiento interno de actuación**:



## 1. Detección

Identificación de la señal o situación de alerta por cualquier miembro del equipo



## 2. Registro

Documentación inmediata y detallada de los hechos observados



## 3. Coordinación

Comunicación al Delegado/a de Protección y valoración conjunta



## 4. Actuación

Intervención apropiada y derivación a servicios especializados si procede

# Delegado/a de Protección a la Infancia

Contamos con una figura especializada que garantiza el cumplimiento del protocolo:

## Supervisión del Protocolo

Vigila la correcta aplicación de todas las medidas de protección establecidas

## Atención a Consultas

Resuelve dudas del personal, familias y menores sobre protección infantil

## Coordinación de Casos

Gestiona situaciones que requieren intervención especializada y seguimiento

El Delegado/a está disponible como punto de contacto directo para cualquier preocupación relacionada con la seguridad y bienestar de los menores. Pudiendo contactar a través del email [ana.cansino@gedese.net](mailto:ana.cansino@gedese.net)



# Juntos Construimos un Entorno Seguro

"El buen trato es parte central de nuestro proyecto educativo. Educamos en convivencia, respeto mutuo y resolución pacífica de conflictos."



## Comunicación Transparente

Diálogo abierto, respetuoso y confidencial con cada familia.



## Cultura de Buen Trato

Promovemos relaciones saludables basadas en el respeto y la empatía.



## Colaboración Familia-Centro

Trabajamos unidos para el bienestar integral de niños y niñas



# Gracias por vuestra confianza

*Juntos creamos espacios donde cada niño y niña  
puede crecer, aprender y desarrollarse  
de forma segura, feliz y enriquecedora.*

